

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes 5 reales
Tres meses 14
Seis meses 27
Doce meses 50

ULTRAMAR.

Seis meses 60 reales.
Doce meses 100

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses 16 reales
Seis meses 30
Nueve meses 44
Doce meses 56

EXTRANJERO.

Tres meses 47 rea.
Seis meses 92

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 21 de Junio de 1893.

Dictadura económica.

Empéñase Gamazo, y con él muchos diputados ministeriales, en que se cierran los ojos y se apresure todo el mundo a aprobar los presupuestos, calificando de obstrucción antipatriótica todo aquello que se dirija a aclarar ó discutir alguno de los infinitos conceptos que abraza el famoso proyecto, que tantas tempestades provoca en todas partes y tan justísimas protestas en Navarra. Puede deducirse la arbitrariedad del señor Gamazo, rayana en dictadura, al querer que su complicada máquina económica pase con cuatro días de exámen en el Congreso, con solo echar la vista por el siguiente resumen de autorizaciones que contienen los presupuestos:

Pide el señor ministro de Hacienda que se le faculte para sustituir en determinadas condiciones el tipo de la contribucion urbana; para recaudar juntos nuevamente los recargos municipales y las cuotas del Tesoro; para encargar á los Ayuntamientos la administración de las fincas pertenecientes á los deudores de la Hacienda; para alterar y reformar el impuesto de derechos reales y de transmisión de bienes; para revisar los tipos de arriendo de las cédulas personales y abrir nuevas licitaciones; para restablecer el impuesto sobre carruajes de lujo, que se consideraba municipal; para revisar los conciertos con las provincias Vascongadas y alteracion de los tributos de Navarra; para modificar los aranceles consulares aprobados y sostenidos en el año último; para celebrar conciertos con los productores de vino, á cuyo caldo se grava con un impuesto; para imponer nuevo tributo y llegar al estanco de la venta de los naipes, de las substancias explosivas y de la pólvora: para castigar á los Alcaldes y Concejales que demuestran negligencia en la recaudacion de los encabezamientos; para formar un padron de la riqueza mobiliaria; para abonar por el presupuesto extraordinario el quebranto de cambio que ocasiona la situacion de los fondos del Estado en el extranjero; para vender y permutar edificios del Estado; para limitar la gratificacion de mando á los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada; para vender, sin las formalidades de subasta, el material inútil flotante y en almacenes del Ministerio de Marina; para emplear en cédulas hipotecarias los fondos de la Junta de derechos pasivos del Magisterio; para devolver sus fianzas, mediante ciertos requisitos, á las Compañías de ferro-carriles subvencionadas por el Estado; para convertir estas subvenciones en anualidades fijas; para nombrar y separar libremente á los Delegados de Hacienda; para amortizar deuda perpétua; para reformar los derechos académicos; para reformar la contribucion industrial de las Sociedades de Seguros; para modificar el impuesto sobre sueldos; para adoptar medidas relativas á la rescision de contratos; para la invalidacion de ciertas inscripciones en el Registro; para la adjudicacion del exceso de cabida en las fincas de bienes nacionales; para la exencion de intereses de demora; para modificar los ascensos militares; para conceder á la Guardia civil participacion en las multas por falta de licencias, y algunas otras más; para hacer un empréstito de 750 millones; para convertir la deuda amortizable en interior perpétua; para emitir más deuda y capitalizar las clases pasivas; para organizar como Banco de Estado la Caja de Depósitos, &c., &c.

¿Creen los lectores de EL ECO que es posible, en los brevísimos días que faltan para el mes de Julio, estudiar y discutir todo ese complicado artefacto de que acabamos de hacer mérito á la ligera?

¿Supone el señor Gamazo que los diputados tienen obligacion de aprobar á cierra ojos los proyectos que ha elaborado á fuerza de tiempo y con muchos antecedentes á la vista?

Pretender tal cosa seria un absurdo y eso lo debe saber el ministro de Hacienda, quien como representante de un Gobierno representativo, no puede pretender que proyectos de tanta importancia como los contenidos en el proyecto de presupuestos se aprueben á paso de carga, y si así lo pretendiera no le extrañe que todos protesten de ese capricho que algunos apellidan gráficamente con la frase «dictadura de Gamazo».

El mal ha estado, precisamente, en incluir en los presupuestos materias que debieron ser objeto de leyes especiales, por la importancia que entrañan y el carácter que revisten; y comprender todo un complicado sistema económico-político en una ley, que como la de presupuestos tiene solo vida anual como ciertas plantas, constituye así como una arbitrariedad, como una especie de absolutismo que justifica el adjetivo de «dictador» que dan ya muchos políticos á ese hombre funesto para los Fueros de Navarra.

Estacion Enotécnica de España EN CETE.

Boletin semanal.

CONGRESO VITICOLA DE MONTPELLIER. Cete 17 de Junio de 1893.

Es tanta la importancia que en Francia y fuera de ella se le concedió á contar de su enunciaci6n, que desde luego resolvimos ocuparnos de él con la detencion que permite nuestro Boletín. La Enotécnica de Cete ha estado en dicho Congreso representada y gracias á eso, y sin detrimento de la relacion semanal de mercados, puesto que casi ninguna modificaci6n se ha operado en sus condiciones, nos es permitido poder reseñar, aunque á grandes rasgos, la constitucion del mismo y las notables sesiones que acaban de tener lugar.

Dos días antes de la apertura una animacion desusada reinaba ya en la famosa Escuela de Agricultura y Sociedad de igual nombre. Los preparativos, que respondieron á la ansiedad que ha despertado el Congreso, no podian ser más interesantes. Numerosas comisiones atendian á los forasteros, tanto para facilitarles toda clase de datos y noticias, como para procurar á los congresistas digno alojamiento y cuanto pudieran apetecer para el mejor desempeño de su mision.

Diversos pabellones ó kioscos se han levantado en el recinto de la Escuela, en donde se facilitaban, con amabilidad exquisita, cuantas reseñas pedian los miembros del Congreso. Habia tambien servicio telefónico, restaurant y café. En fin, la Sociedad y Escuela de agricultura han rivalizado para tenerlo todo expedito, y recibir dignamente á los numerosos huéspedes, con comodidad y sin grandes desembolsos.

Las salas de recepcion están situadas en un cuadrado que forman el edificio de sericultura, el de los instrumentos agrícolas los locales de contabilidad y un pabellon creado nuevamente.

Viene luego una sala especial para los productos de los industriales que toman parte en el Congreso y el parque donde se han colocado las grandes máquinas. El sitio que ocupaban los instrumentos agrícolas de la Escuela, sirve ahora de sala para las reuniones y es allí donde se dieron las conferencias. Contiguo están los edificios permanentes y á su lado los locales destinados al servicio de noticias y secretaría, y por último, el pabellon de los motores á petróleo que son numerosos.

La víspera de la apertura del Congreso, conforme al programa, el Jurado de instrumentos tuvo su primera sesion practicando una visita general á la Exposicion de máquinas y aparatos presentados en el Certámen. Luego después se reunieron las comisiones y se formaron las secciones, la primera de las cuales dilucidó los puntos siguientes: *adaptacion y eleccion de las cepas. Adaptacion y clorosis. Valor comparativo de los productores directos y de los porta-injertos americanos. Híbridos de los terrenos calcáreos. Eleccion de las mejores variedades de porta-injertos: escala de resistencia á la filoxera. Eleccion de los injertos; cepas precoces.*

Segunda seccion. *Procedimientos de multiplicacion. Viveros y estacas, Injertos y modo de amugronar las viñas. Afinidad del pié y del injerto: efectos del injerto.*

Tercera seccion. *Cultivo de las viñas. Exigencias de la viña en elementos fertilizantes. Abonos. Aplicacion de los mismos; condiciones económicas de su empleo. Métodos de cultivo resultantes de la reconstitucion por las cepas americanas.*

Cuarta seccion. *Enfermedades de la viña. Enfermedades criptogámicas y su tratamiento. Insectos. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Heladas y pedriscos.*

Quinta seccion. *Vinificación. Fermentos y fermentaciones. Nuevos métodos de vinificación. Utiles de bodega.*

Inútil nos parece decir que la mayoría de los temas expuestos han sido desarrollados por eminencias científicas y agrícolas de reconocido nombre, entre los cuales figuran: Ravaz, Cazeaux-Cazelet, Verneuil, Viala, Pulliat, Foéx, Muntz, Chauzi, Lagatu, Marés, Pligheuy, Valery, Houdaille, Gayon, Kaiser, Bouffard, etc., etc., habiendo asistido al Congreso, entre 1.500 inscritos, notabilidades tan remarquables como Millardet, Grasset, Reval, Malafosse, Bernat, etc., algunos extranjeros y diferentes senadores y diputados, estando representadas 37 sociedades agrícolas.

A las dos de la tarde del lunes el jurado principi6 sus operaciones examinando los varios filtros expuestos y haciendo funcionar las bombas. Los principales instrumentos vinícolas que figuran en el Concurso son los siguientes: motores á petróleo, aparatos de vinificación para los vinos blancos, bombas para vinos, filtros, aparatos para transportar los abonos en las viñas y otros para facilitar la utilizacion de los sarmientos. Esta instalacion es magnífica y presenta un aspecto muy hermoso.

Varias casas exponen tambien otras máquinas que revisten mucha importancia; entre ellas citaremos una prensa á vapor muy notable, un aparato para disolver el sulfuro de carbono en el agua á fin de usarlo contra la filoxera y dos prensadores continuos.

La Sociedad Martignier y C.^a de Montpellier presenta una coleccion de productos del tártaro y un acidímetro muy práctico para conocer la acidez de un vino y la cantidad de ácido tártrico que es preciso añadirle. Mr. Derooy, de Paris, ha enviado una hermosa coleccion de aparatos último modelo. Mr. Bedeau expone instrumentos contra las heladas de primavera y Mr. Servent un alambique á destilacion continua que resuelve el problema de poder hacer alcoholes de primera clase sin necesidad de agua para el refrigerante. Viene luego la azada para caballo y el arado de Piltter de uso muy práctico, los prensadores continuos sistema Francon, los filtros de la casa Garcin de Marsella muy recomendados y el motor á petróleo de Bronchot para todos usos y que ha sido muy admirado, así como el aparato á dos cilindros para la produccion de luz eléctrica.

Segun otras varias instalaciones cuyos dueños son los mismos que ya consignamos cuando la Exposicion viti-vinicola de Beziers por lo que no los repetimos, debiendo decir únicamente que los motores á petróleo han satisfecho las aspiraciones de los más exigentes.

Mr. Tannevead, que tiene sacada de nuestro Gobierno patente de invencion por un nuevo método para bonificar los vinos por medio del hierro, y de cuya supuesta eficacia informará más tarde esta Enotécnica, puesto que en la actualidad está practicando las experiencias correspondientes, presenta varios vinos sometidos á su tratamiento.

(En otros números continuará la reseña del Congreso).
El Director de la Estacion, Antonio Blavia.

Ferias y fiestas de San Fermin EN PAMPLONA.

(EXTRACTO)-PROGRAMA.
FUNCIONES RELIGIOSAS.

El día 6 de Julio á las cuatro de la tarde, se celebrarán solemnes vísperas, en la Capilla de San Fermin, á la que asistirá la Corporacion municipal, precedida de su comitiva de macesos, alguaciles, clarines y timbales, y de los gigantes y cabezudos con las dulzainas y músicas del pueblo.

Al siguiente día, á las diez en punto de la mañana saldrá la procesion en la forma acostumbrada, con la efigie de San Fermin, concurriendo á ella los gremios con sus estandartes, el Clero parroquial, el Excmo Cabildo Catedral y la Excmo. Corporacion municipal.

Los días siguientes hasta el día de la octava, se celebrará en la Capilla de San Fermin, misa solemne á las diez en punto de la mañana, concurriendo el Ayuntamiento á la del día de la octava, en el que se predicará el sermón de panegirico por un ilustrado orador sagrado.

CORRIDAS DE TOROS.

En los días 7, 8, 9 y 10 tendrán lugar cuatro corridas de toros y además una prueba en la mañana del día 9, bajo la direccion de los acreditados diestros, José Sanchez del Campo (Cara-ancha) Rafael Guerra (Guerrita) y Antonio Reverte.

Las dos primeras corridas estarán á cargo de los espadas Guerrita y Reverte, y la prueba, tercera y cuarta corrida á cargo de los diestros Cara-ancha y Guerrita, con sus respectivas cuadrillas.

Los toros pertenecen á las acreditadas ganaderías Navarras siguientes: siete á la de la Sra. viuda de Zaldundo, de Caparros, seis á la de Sres Lizaso Hermanos, de Tudela, siete á la del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina, de Pamplona (antes Carriquiri) y siete á la de los Sres. Hijos de Diaz, de Funes, procedentes del cruce con los de Miura.

El abono á palcos y demás localidades, se hará en la Contaduría Municipal desde el día 26 de Junio hasta el día 6 de Julio, en los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde; se hallan estos divididos en dos partes iguales, con la denominacion de derecha ó izquierda.

Las corridas darán principio á las cuatro y media de la tarde y la prueba á las nueve de la mañana, abriéndose las puertas de la plaza con la debida anticipacion.

ENCIERROS Y NOVILLADAS.
Los encierros del ganado para la lidia tendrán lugar á las seis de la mañana, en la forma que es antigua costumbre en esta Ciudad, y se permitirá la entrada libre y gratuita en la plaza de toros, á excepcion de los palcos, para cuya localidad se expendrán billetes al precio de 0,50 pesetas por asiento.
Apartado.—El de las reses tendrá lugar cada día á la hora que se anunciara oportunamente, y la entrada para presenciarlo costará 2,50 pesetas.

FUEGOS ARTIFICIALES.
En las noches de los días 6 y 7, á las ocho y media, se quemarán en la Plaza de la Constitucion, dos vistosas colecciones preparadas y dirigidas por los pirotécnicos de esta Ciudad don Manuel Oroquieta y don Ciriaco Berástegui.

GRANDES CONCIERTOS MATINALES.
Por la sociedad Santa Cecilia y el laureado Orfeon Pamplonés, con la cooperacion del eminente artista pamplonés Pablo Sarasate. *Músicas y dulzainas del país.—Teatros y otros espectáculos.—Gigantes, y cabezudos.—Cucañas y otras diversiones al aire libre.*

FERIAS GENERALES.
Darán principio el día 29 del actual y terminarán el día 16 de Julio.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.
19 de Junio de 1893.

EL GOBIERNO VENCIDO.
Los periódicos de la mañana aseguran con referencias del señor Sagasta que el Gobierno se dá por vencido en la cuestion de los presupuestos y abandona á las oposiciones el plan económico del señor Gamazo, resignándose á que rijan por autorizacion los presupuestos conservadores.

La noticia, como ustedes podrán suponer, ha causado gran impresion entre los políticos, pues si bien es verdad que faltan contados días para el 1.º de Julio y la oposicion que se anunciaba era casi obstruccionista, no lo es menos que los ministros y la prensa ministerial han venido diciendo siempre que los presupuestos se aprobarian aun cuando fuera necesario prescindir de las vacaciones parlamentarias.

Hay otro dato además para justificar la sorpresa que han producido las afirmaciones del señor Sagasta.

El Presidente de la comision de presupuestos ha practicado estos días trabajos de exploracion cerca de personas infuyentes dentro del partido liberal y en el campo conservador para obtener facilidades en la discusion de los presupuestos.

Estos trabajos no los ha dado como terminados todavía el señor Mellado y por lo mismo no sé á qué obedecerá esta determinacion del Gobierno.

La situacion política pues, no puede ser menos depejada y ahora es cuando puede decirse que está planteado el tema de si se marcha ó se queda el Sr. Gamazo.

¿SE VÁ GAMAZO?

Acerca de este particular no están muy contestes las opiniones. Mientras el señor Mellado aseguraba esta tarde que el ministro de Hacienda quedaria en su puesto, ya que la razon que impedia la aprobacion de sus reformas era la falta de tiempo y la actitud de los conservadores, otros diputados muy afectos al señor Gamazo y que conocen cómo opina, decian que necesitaban ver realizada la profecia del señor Mellado para creer en ella. No ha de tardar mucho tiempo, sin que salgamos de dudas, pues en el Consejo que se celebre mañana ha de quedar despejada la incógnita.

LAS AUDIENCIAS.

La Comision de diputados encargada de gestionar la conservacion de las Audiencias ha visitado esta tarde al señor Montero Rios para cumplir su cometido. Por cierto que es muy significativa la promesa que les hizo el ministro de Gracia y Justicia: «Yo estoy dispuesto á aceptar todas las modificaciones»

que se me propongan. La dificultad de que no se realicen no consistirá en mí, sino en el ministro de Hacienda, y por lo tanto, á él debe usted dirigirse.

EL CONGRESO.

En el Congreso, tampoco se han discutido hoy los presupuestos. El ministro de Hacienda ha tenido que asistir al Senado, donde es probable que termine hoy el proyecto de Tesorerías, y se ha dedicado la tarde á discutir dictámenes de la Comisión de actas.

A primera hora se renovó el debate sobre las reformas de Ultramar, por los diputados de Puerto-Rico y después de oírlos, es la verdad que quedamos como estábamos al principio, diciendo que no todos aceptan por completo el pensamiento del Sr. Maura en dichos proyectos.

Los diputados antillanos han tenido otra conferencia con el Sr. Ministro de Ultramar y parece ser que la impresión que han sacado es la de que no serán ley sus reformas, lo cual es otro indicio de que puede haber crisis.

EL SENADO.

En el Senado hubo á primera hora debate militar iniciado por el Sr. Sanchez Bregua, del cual debate no han salido muy bien libradas las reformas del general Lopez Dominguez, porque el general Pando parece que también metió el escalpelo con poca fortuna para el ministro de la Guerra.

No creo que termine hoy el debate sobre la ley de Tesorerías.

EL TIEMPO.

El tiempo sigue como ayer, esto es, repitiéndose los chubascos con relámpagos y truenos.

Durante la noche han caído en Madrid varias exhalaciones y también esta tarde, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

X.

La exportación vinícola.

Desde la subida de los aranceles, la exportación de los vinos españoles á Francia ha venido disminuyendo paulatinamente, hasta el punto de que hoy puede decirse que el comercio de tan importante producto ha cesado por completo.

Aquellos convoyes de vino, que en otras épocas circulaban por la estación férrea de esta capital, permanecen ahora encerrados en los lagares, sin que á pesar del bajo precio á que lo ofrecen los vinicultores puedan darles salida.

Por noticias recibidas de las comarcas vinícolas, se sabe que la paralización es allí casi completa, y con fundamento se teme que llegará la recolección de la próxima cosecha, y estarán llenas las bodegas, no habiendo por tanto donde colocar el vino.

El ya pequeño arrastre que de nuestros caldos se hace por la línea férrea del Norte va en su mayor parte á Pasajes, donde lo recogen los buques fletados al efecto.

También se exportan algunas partidas por Irún y Behobia, aun cuando de escasa importancia, como pueden ver nuestros lectores por los siguientes datos:

Desde 1.º de Julio de 1892 á fin de Mayo de 1893 se han exportado por la aduana de Irún 16.579.833 litros de vino en la siguiente forma:

Litros.

Table with 2 columns: Year/Month and Litros. Rows include 1892-Julio (741.052), Agosto (822.476), Septiembre (1.216.117), Octubre (1.321.779), Noviembre (1.737.323), Diciembre (2.266.173), 1893-Enero (2.286.055), Febrero (1.927.034), Marzo (1.589.154), Abril (1.138.581), Mayo (1.524.089).

Por la aduana de Behobia se han exportado, durante los meses arriba mencionados, 29 mil 576 litros.

Extranjero.

BÉLGICA.

En una casa de la calle de las Ursulinas, de Lieja, estaban lavando ropa tres mujeres, cuando una de ellas, por imprevision, arrojó al hornillo de la cocina una lata de petróleo. El líquido hizo explosión y envolvió en las llamas á las tres mujeres, dos de las cuales murieron inmediatamente y la otra quedó con graves quemaduras.

FRANCIA.

Han descargado grandes tempestades eléctricas en varios departamentos de Francia. Un rayo destruyó una torre del castillo de Charreau, y otro rayo demolió en Saintes dos edificios y un enorme muro del hospital.

El día 18 riñeron en Tarbes dos franceses y tres españoles. Uno de estos dió una puñalada á un francés, causándole la muerte.

MARRUECOS.

Ha sido nombrado ministro británico en Tánger el señor don Ernesto Satow, Sir Vest Ridgeway, que ocupaba este puesto; ha sido llamado á ocupar la subsecretaría de Irlanda, que abandonó por orden del gobierno inglés para encargarse de la misión especial cerca de la corte sherifiana.

Máquina de guerra.

La prensa extranjera viene ocupándose de la máquina de guerra inventada por Mr. Turpin, durante la prisión en Emtapes, Imerced á la cual pueden hacerse en un cuarto de hora cuatro descargas de 25.000 proyectiles cada una en todos sentidos, y en un radio mínimo que abarque varios kilómetros, asegurándose

podrán utilizarla también con el mismo principio, y en otro orden de ideas, los buques de comercio y los barcos de vela.

Con este nuevo armamento eléctrico adquiere estos un poder incontrastable, que rivaliza con el de la mejor artillería de los acorazados, cuyos blindajes más resistentes son completamente inútiles.

Interrogado por un periodista, Mr. Turpin ha declarado que su descubrimiento es puramente teórico, y que aún no ha tenido tiempo de someterlo á la práctica, pero que está muy seguro de que el éxito coronará sus cálculos cuando, una vez sometido al conocimiento del Gobierno francés, se hagan los experimentos oficiales.

La impresión general es que aún no puede formarse juicio sobre tal invento que pudiera resultar tal vez un canard ó por lo menos algo impracticable como lo del célebre fusil Giffard.

Esperemos, pues, más detalles.

La curación de la lepra.

Una comisión científica, cuyos resultados pueden ser de gran trascendencia para la humanidad, y cuyo desarrollo se ha de seguir con interés, acaba de ser confiada por el gobierno de la República vecina á un monje benedictino, el R. P. Santon, que, al propio tiempo, es uno de los más distinguidos miembros de la facultad de medicina de París.

A imitación de otro fraile, el dominico Padre Damian, que sacrificó heroicamente su vida dedicándose al consuelo y cuidado de los leprosos, el P. Santon trata de encontrar el remedio para esta terrible enfermedad.

En su primera serie de viajes, el valeroso y sabio misionero estudiará la lepra en Noruega en la Laponia, en el Cabo Norte, en Finlandia, en Turquía, en el Asia menor, en Egipto y en Grecia.

Regresando á París después de estos viajes de observación, que durarán un año, el P. Santon proseguirá bajo la dirección de M. Pasteur sus trabajos acerca de la curación de la citada enfermedad, conceptuada hoy como incurable.

Saldrá luego para Molokai, en compañía de su hermano el abate Carlos Santon, y en este punto, donde la lepra está en toda su fuerza, ensayará los métodos racionales de atenuación del virus. Los resultados obtenidos serán puestos á disposición de los misioneros encargados de los leprosos.

Para llevar á cabo obra de tal naturaleza, preciso es que vayan unidas la ciencia y la abnegación. El P. Santon reúne ambas cualidades, y es de esperar que obtenga grandes resultados, coronando sus trabajos el éxito más notable.

Gacetas.

El lunes, según anunciamos se

verificó en esta ciudad la junta de las personas más conspicuas del partido integrista; hubo, según nuestras noticias, larga discusión y pareceres diversos, conviniendo al fin, admitir como suficientes y satisfactorias las razones que dió el domingo El Tradicionalista cantando el «yo pequé» en estas palabras: «si alguna frase hemos escrito que pueda parecer menos respetuosa para con el digno jefe del integrismo, Sr. Nocedal, con gusto la damos por no escrita, y si de alguna modo hubiésemos indicado que alguien podía proceder en lo político con independencia de la autoridad del partido, sin esfuerzo ninguno declaramos que no ha sido esa nuestra intención.»

Como si dijéramos, *pequé, pequé y pequé.*

El Siglo Futuro dijo: que manifestó sorpresa al leer un telegrama en el que se anunciaba como probable, que Nocedal desautorizaría á los señores Rivas y Acillona, y sin ocuparse para nada de Rivas, añade: ¿por qué había de desautorizar el señor Nocedal al señor Acillona?

Es decir, que el asunto Acillona estaba resuelto; el que faltaba resolver era el asunto Rivas.

Y este lo resolvió la Junta Regional reunida en sesión, el lunes por la noche, admitiendo como buenas las explicaciones de El Tradicionalista del domingo.

De manera que algunos suponen que todo ha sido pura broma, y otros sospechan que algo queda dentro y que la confianza en El Tradicionalista no es ilimitada como lo ha sido hasta hace pocos días en que principió á escribir ciertos *distingos*.

Así es que dada la benevolencia de la Junta no nos extraña que El Tradicionalista haya publicado frotándose las manos estas palabras:

«Desde luego felicitamos á la digna Junta Regional por lo *discreta y sabiamente* que ha procedido.»

¡Pues no faltaba más!

La Junta local de Instrucción

ha quedado, según nuestras noticias, muy satisfecha de los buenos resultados de los exámenes de las escuelas públicas de esta capital.

Los periódicos de más circulación

de Madrid, y sin distinción de opiniones, publican la exposición que el pueblo navarro eleva á S. M. la Reina.

La mayor parte de ellos dedican frases laudatorias al documento y de algunas de ellas nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números.

Según oficio del comandante

del puesto de la Guardia civil de Astrain el individuo que fué asesinado en el monte del pueblo de Undiano resulta ser D. Juan Labarri, natural de Ochagavía, de 34 años, soltero.

Se confirma que los móviles del crimen fueron el robo, puesto que dicho sugeto cuando salió del molino de Sarriá llevaba en su poder 22 duros y cuando se le encontró cadáver no tenía un céntimo.

Hasta la fecha el crimen continúa en el misterio, pues las diligencias practicadas por la guardia civil y juzgado no han dado resultado alguno.

Un amigo nuestro nos indica las siguientes medidas que deben adoptarse en las próximas fiestas:

«Supresión de las cucañas, sea bajo la forma vertical ó horizontal como las de estos últimos años que han ocasionado algunas desgracias, á menos que las cucañas no se hallen provistas de gran cantidad de arena alrededor de ellas y con un ancho círculo de maderas para que nadie se aproxime al punto donde estén enclavadas.»

Cierre absoluto de los recipientes usinarios de los dos pasos que conducen á los cubiertos de la Diputación de la plaza de toros.»

Trasladamos al señor Alcalde los deseos de nuestro comunicante.

La subcomisión ejecutiva de

la erección de un monumento á los Fueros, trabaja activamente y muy pronto se dará una alocución á los navarros y las bases bajo las cuales se abrirá una suscripción para allegar recursos con tan patriótico objeto.

En el matadero público de esta

ciudad se han sacrificado en el día de ayer: Bueyes 5, terneras 7, carneros 8, ovejás 23 y corderos 32.

Que pesaron 2.392 kilos y 800 gramos, lo que supone un consumo de 90 gramos de carne por habitante.

Ayer se celebró en la Audiencia

un juicio oral por jurados. Formaba el Tribunal de derecho el Presidente señor Ortiz y los magistrados señores Angulo y Asuero.

El defensor el abogado Sr. Arraiza. Se trataba del robo en despojado cometido el año pasado en las inmediaciones de Huarte. Fué condenado como autor á la pena de seis años de presidio el procesado Fernando de Carlos.

También se celebró un juicio oral, que presidió el señor Zanón, con asistencia de los magistrados señores Burillo y Vega.

La acusación estuvo á cargo del Teniente Fiscal señor Miró y la defensa á la del joven abogado señor Lizarraga.

Los procesados Mariano Operé y Domingo Aragüés habían sido por hurto de una gallina. El señor Fiscal pidió se les impusieran dos meses de prisión y el abogado defensor la absolución libre.

Los procesados llevan ya ocho meses detenidos en la cárcel.

Persona que vió en San Sebastian

á Romero Robledo, nos escribe diciendo que está muy desfigurado y que al parecer, lleva naviz postiza; que la exposición firmada por varios navarros en casa de Biardeau y Recondo, ha debido recibirla ya la Diputación; que la duquesa de Baiten ha hecho derribar todos los tabiques, obras, &c., que se hicieron en Ayete para recibir á la Reina; que se dice que la duquesa ha vendido ya los muebles y que la Regente de ir á San Sebastian tendrá que ocupar su nuevo palacio; que se vá á construir en el Antiguo una nueva plaza de toros por los de Jai-Alai en competencia con la de Arana, por haber éste construido un juego de pelota en competencia con aquéllos. Han principiado ya los rencores entre unos y otros. Veremos si los precios son más módicos que hasta ahora.

Ya empezamos con los incendios

de todos los años por ésta época.

En la madrugada de anteayer fueron incendiados á mano airada los femorales de seis corrales de campo, en jurisdicción de la villa de Artajona, pertenecientes á D. Lino Lazcano, don Sotero Sardiez, D. Lucas Jaurieta, don Luis Domezain, don Juan Villanueva y don Vicente Yabar, todos vecinos de aquella localidad.

El Juzgado municipal instruye diligencias en averiguación de los autores de éste hecho, cuya repetición solo puede evitarse con la continua vigilancia de los guardas de campo.

En la taberna del pueblo de

Astrain fué herido anteayer por la noche, Ramon Miranda, el cual falleció en la tarde de ayer á consecuencia de las heridas recibidas.

El comandante del puesto de la Guardia civil tan pronto como tuvo noticia del hecho salió en persecución del agresor que se dió á la fuga, y con el auxilio de la pareja que regresaba de servicio pudo ser capturado resultando ser Baltasar Munariz, licenciado de presidio, ocupándosele el arma homicida, que con dicho sugeto quedó á disposición del juzgado.

En «El Correo Español» que

recibimos ayer hemos visto un artículo titulado *El zorro se fué al monte*, que está firmado por D. Miguel Martínez de la Peña, y remitido, por consiguiente, desde Pamplona.

Una mujer que promovió un

fuerte escándalo en la plaza del Mercado, fué en el día de ayer denunciada ante la Alcaldía por el alguacil-conserje de aquel establecimiento.

El Sr. Alcalde impuso á la mencionada mujer un fuerte correctivo por la falta cometida.

En la dependencia de la Alcaldía

se halla á disposición de su dueño un llavín y una medalla que sugetos ambos á una cadena, se los encontró en la vía pública uno de los guardias municipales.

Por los guardias del puesto de

Lumbier ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente Silverio Gorraiz, el que, sin importarle un comino la época de la veda, se hallaba cazando, ocupándole dos palomas caseras.

Lo que no pudo recogerse es la licencia, puesto que no la tenía de ninguna clase.

Con la multa de 30 pesetas ha

sido castigado el joven Francisco Escariz, vecino de Estella, al que el Inspector municipal de aquella ciudad le ocupó un revólver cargado con 5 cápsulas.

Ayer tuvimos el gusto de presenciar los exámenes de 1.ª enseñanza de los niños acogidos á la Casa-Misericordia.

Componían el Jurado los concejales de la Comisión de Gobierno señores D. Miguel García Tuñón, D. Isaac Vidaurreta y D. Martín Errití.

Los niños respondieron con perfección á todas las preguntas que se les hicieron, distinguiéndose los de la clase superior, especialmente, por lo razonado de las respuestas, lo bien que hicieron el análisis gramatical y los cálculos aritméticos y la buena entonación con que leyeron el verso, todo lo cual prueba el celo desplegado por nuestro amigo D. Carlos Esain.

También pudimos hacernos cargo del buen orden y método que reina en el establecimiento, merced á las acertadas disposiciones y desvelos del Administrador D. Pedro Alonso.

Las viñas del valle de Echauri

empiezan á ser atacadas por el mildew aunque afortunadamente no con mucha intensidad.

Los labradores de ese y otros puntos proceden con actividad á dar el sulfato que tan excelentes resultados ha producido para atacar esa terrible plaga de las viñas.

Anteayer á las siete de la tarde

se reunieron en el Colegio Notarial varias personas de buena posición, de esta capital, con objeto de ponerse de acuerdo para la formación de una sociedad encargada de llevar á la práctica la traida de aguas del manantial de Arleta.

En la reunión parece que reinó la mayor conformidad y se cambiaron impresiones lisonjeras que permiten abrigar esperanzas de que tan útil proyecto se realice con capitales del país.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que se encargue de reunir datos y antecedentes que sirvan para estudiar el asunto.

Nuestro particular amigo don

Fidel Maya ha remitido á D. Agapito Goñi, Secretario del Ayuntamiento de esta capital, un vals titulado «El 7 de Julio», que lo ha compuesto espresamente, según dice en su carta, para que lo ejecuten los gaiteros de esta ciudad en las próximas fiestas de San Fermín.

Se ha presentado en esta Redacción

D. Ventura Ruiz que es el que nos hizo la denuncia de que una pelota del Juego Nuevo había dado en la cabeza á un niño que se hallaba en el Paseo de Valencia, y nos participa que habiendo entregado á un niño la carta para que la entregase á esta Redacción, entendió mal el encargo y la echó en el Correo y esta fué la razón porque no tuviera sello.

Dicho señor quiso abonarnos el importe del sello.

Como ya en otras ocasiones personas que firman con nombres supuestos nos han hecho la gracia de depositar para El Eco cartas sin sello creíamos que el nombre del Sr. Ruiz era también supuesto.

Cartas detenidas en la administración

principal de Correos durante la 2.ª decena de Junio.

Conrada Perez—Rafael Begoña—Victoria Bordospus—Sinforiano Aramendia—Petra Lopez—Josefa Juanatorena—Carmen Moreno—Aquilino Zabalza—Ignacio Napal—Segundo Pinillos—Francisco Ramirez—Segundo Pinillos—Riamundo Nauzia—Policarpo Herrero—Francisco Osés—Valentin Lisanaga—Manuel Garcia—Alejandro Binabente—Antonio Arleta—Onofres Leonardo—Concepcion Albers (dos)—Juan Sarasibar—Maria Yruz—Serrano Hermanos—Josefa de N. Jauregui—Miguel Sabat—Cipriano Martinez—Maria Ysurumbay—José Soñla—Isabel Razquin—Emilia Rodriguez—Aquilino Rodriguez—Dolores Armendariz—Francisca Callelas—Martin Irujo—Isidro Moreno—Damaso Rodriguez Aguirre.

El día 28 de este mes se celebrará

una solemne misa de campaña en Abárzuza en el punto en que murió el general Concha, y en sufragio del alma de dicho señor.

Acudirá en ese día á Abárzuza un escuadrón de caballería y un batallón de infantería, los cuales saldrán de Pamplona el martes próximo.

Los navarros residentes en

San Sebastian, en número de 77, han elevado á la Excm. Diputación foral de esta provincia una sentida adhesión por la defensa de los Fueros.

Hé aquí los nombres de los

Fiscales municipales, recientemente nombrados para los principales pueblos de la provincia:

Fiscales municipales.—Aoz D. Lorenzo Ortiz; Lumbier D. Lorenzo Oroz; Sangüesa don Cesáreo Esteban; Estella D. Roman Monreal; Baztan D. Juan Bautista Fort; Pamplona don Joaquin Huder; Peralta D. Ceferino Hernandez; Puente la Reina D. Juan Goizueta; Tafalla D. Eduardo Cabezu; Tudela don Pedro Oñorbe, Alsasua, D. José Vales; Olite D. Eulio Echarrí; Corella D. Genaro Viscasillas; Eizterro don Celestino Huarte.

Está encargado de predicar

el sermón de San Fermín, de este año, D. Estaquillo Iruandain, canónigo magistral de Ciudad Real.

Ignoramos si por las fiestas

de este año volverá el señor aquel de los pajarricos que el pasado se llevó algunas pesetas de los pamploneses y de algunos forasteros; pero lo que sí sabemos es que la *pasa de pajarracos* ha empezado ya con motivo de la proximidad de San Fermín.

Tres de estos ingresaron ayer en el depósito municipal, á los cuales la policía seguía la pista, dándoles caza en una conocida casa de la calle de los Descalzos en donde tenían el nido. Al ser sorprendidos, uno de ellos voló por la ventana á la muralla, pero debió llevarse alguna varetta y su vuelo, como es natural, fué corto; en el lavadero de San Pedro tropezó con el agente de vigilancia Felipe Fernandez que no se retiró á descansar

hasta que lo dejó en union de sus compañeros.

El agente de 1.^a Baltasar Escudero recogió en la mañana de ayer en la casa donde paraban dichos avechuchos dos cuchillos, un revólver, una pistola de dos cañones y 30 cápsulas pertenecientes a los mencionados sujetos. Por una temporada quedarán alojados en la fonda de la calle de Tecederías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS «Sándalo Pizá» 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

MUSICA Y PIANOS, Estanislao Luna, Constitución 39.—Véase cuarta plana. —16

Comunicado.

SOBRE EL NACIMIENTO DE SARASATE.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y de mi consideración. Habiendo leído en los periódicos de esta capital que se discutía la casa en que nació D. Pablo Sarasate, y como quizá sea yo la persona mejor enterada de lo que se refiere a los antecedentes del caso, me he dirigido al señor Alcalde para aclarar, bajo mi honrada palabra, que desde el año 1840 en que comencé mi aprendizaje industrial, hasta 1848, vivía en una casa inmediata a la de los abuelos del gran artista, y una noche de 1842, presencié una gran discusión entre don Miguel Sarasate, padre de Pablo, y una prima suya, en presencia de los citados abuelos, y en aquel momento salió acalorado de la casa el mencionado don Miguel, sin que desde entonces, que era el año de 1842 hasta el 48, viera yo a don Miguel Sarasate jamás en aquella casa de la calle de San Gregorio, apesar de que yo la visité, sin faltar un día, pues era considerado como individuo de aquella familia; de consiguiente, es un gran error suponer que don Pablo Sarasate naciera en la calle de San Gregorio, casa en la que según parece había nacido su señor padre don Miguel.

Por otra parte, existe en el Ayuntamiento la partida de nacimiento del famoso artista, que he visto, en la que consta que nació en la calle de San Nicolás, número 51, piso primero, a las tres de la mañana del 10 de Marzo de 1844.

Agradeceré a usted que en obsequio a la verdad publique V. este comunicado.

Pamplona 20 de Junio de 1893.

FRANCISCO ILUNDAIN.

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 21 de Junio de 1893.

Jefe de día.—Coronel de Numancia Don José D'Harcourt.

Parada.—América primer turno.

Hospital y provisiones.—América quinto capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Cultos.

Santo de hoy.—San Eusebio.

Santo de mañana.—San Paulino.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expone S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la noche siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 20 (11 mañana).

Lotería.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy en esta Corte, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

19.944; 23.324; 4.182; 1.815; 9.804; 26.582; 14.321; 7.933; 17.641 29.002; 19.451; 22.600; 19.261. —X.

Madrid 20 (7:40 noche).

Los descontentos.

En el Congreso varios diputados han censurado el nombramiento de Jueces municipales, hechos a favor de conservadores.

El Sr. Montero Rios ha contestado que la justicia debe separarse completamente de la política. —X.

Madrid 20 (8 no che.)

Conferencias políticas.

Los Sres. Moret y Castelar han tenido una conferencia conviniendo el segundo en que el Sr. Gamazo debe sostener las economías proyectadas.

También los Sres. Mellado y Villaverde han tratado sobre los presupuestos, transigiendo el segundo si se segregaba el 50 por 100 en deuda amortizable

de las pensiones que se capitalicen a las clases pasivas.—X.

Madrid 20 (8 noche.)

Gamazo y los presupuestos.

El Sr. Gamazo ha hecho el resumen de los presupuestos generales evidenciando de una manera innegable que el ministerio se ha excedido en las promesas económicas, pues habiendo ofrecido al país economizar 26 millones de pesetas, resultan 46 en el proyecto, conviniendo el ministro caso de no prosperar esta última cifra, dejarlo reducido a la anterior.—X.

Bolsa.

Deuda perpétua 4 % interior fin. 70:70

Madrid 20 (9:20 noche)

Opiniones del discurso de Gamazo

Se han comentado mucho ciertas frases del discurso de Gamazo, suponiendo algunos que trata de dimitir, otros lo consideran como transigencia, y no falta quien crea que pretende imponerse.

El señor Cánovas lo califica de suave y correcto, creyéndolo contrario a los que supongan como discurso de despedida, pues lejos de eso sus declaraciones dan a entender que transigirá, segregando las reformas que las oposiciones soliciten.—X.

Madrid 20 (9:40 noche.)

El consejo de mañana.

El señor Sagasta ha afirmado que mañana se celebrará Consejo de ministros y aunque tanta expectacion hay por conocer su resultado, dijo: «ya se verá que nada sucede.»

Los que presumen de mejor enterados, dicen que el Gobierno acordará seguir discutiendo los presupuestos intactos, prestándose solo a modificaciones que no alteren la esencia de las reformas, ni la latitud de la discusión.

Los conservadores harán ver al Gobierno que a causa del calor que se siente se suspendan las sesiones hasta Octubre en que seguirá la discusión de los presupuestos.—X.

Madrid 20 (12:10 noche.)

Desgracias en el Circo de Price.

Estando representando la compañía ecuestre hundiéndose parte del techo que se hallaba en mal estado a causa de las goteras. Cayó sobre los palcos abonados de los socios del Veloz-club, y de la Peña. Han resultado heridos graves el Marqués de Guadalet y el señor Perez de Pulgar, y leves Rivera, (Husar) y el Marqués de la Romana; entre el público ocho heridos. Gran pánico.

Los heridos fueron llevados en camilla a la casa de Socorro.—X.

Madrid 20 (12:15 noche.)

Un petardo.

Segun version de los erizados de la casa de Cánovas, tres sujetos andaban rondando por las cercanías de la Huerta, sentáronse esperando que se hiciera de noche, levantáronse hasta llegar a unos 50 pasos del edificio, y oyóse una tremenda detonacion y se vió caer dos hombres y huir al tercero.

El portero de Cánovas acudió y levantándose el herido con la cara ensangrentada, intentó escapar pero fué detenido.

El detenido dijo se encontraba casualmente, pero luego dijo que era amigo del muerto; fué trasladado al Juzgado a prestar declaración.

El muerto tenía barba gris, unos 50 años, la mano derecha había desaparecido y de la izquierda faltábale dos dedos, el sombrero y la chaqueta se hallaban a gran distancia. Tenía la cara destrozada, se hallaba tendido boca arriba y su aspecto era de un hombre necesitado; se le encontró una cédula en la que decía que era natural de Cataluña, debajo de la mano izquierda tenía un pedazo de botella; ningún otro vestigio.

Cánovas del Castillo se hallaba ausente, y éste ha contado a los amigos que le han visitado, que al salir del Congreso y entrar en su coche notó que un sujeto le alargaba la mano.—X.

Madrid 21 (1 madrugada.)

Herido.

El herido por el petardo ha declarado que pertenece a la Sociedad Anarquista Madrileña y se sospecha que estos son los mismos que pusieron el petardo en la Plaza de Oriente.

Un muerto.

Ha fallecido el Marqués de Guadarlest, herido en el Circo.—X.

Madrid 20 (12:25 noche.)

Anarquistas.

El muerto por el petardo se llama Ernesto Alvarez, natural de Barcelona, director anarquista.—X.

Madrid 21 (2:15 madrugada.)

Petardista.

No resulta que el muerto, apesar de la cédula que se le encontró, sea Ernesto Alvarez, sino que se llama Francisco Ruiz; Alvarez ha sido detenido y el herido preso se llama Francisco Suarez.

El Juez ha suspendido las declaraciones para acudir a la catástrofe del Circo Price.—X.

Madrid 21 (2:20 madrugada.)

Heridos en el Circo.

Uno de ellos es el hijo del Marqués de Guadalet, que no está muerto pero que se le ha trasladado a su casa moribundo. También está herido grave en los riñones el hijo de Navarro Rodrigo (diputado), el Marqués de la Romana tiene contusiones, el Marqués de Bolaños una herida en el parietal, el Sr. Arteaga, cuatro costillas fracturadas, y Pulgar Rivera contusiones.—X.

Helados.

Jávier Arguñano pone en conocimiento del público que a contar desde el día de hoy queda a su cargo el acreditado despacho de helados de la calle de la Estafeta número 4, conocido por «Casa de la Dominica» y ofrece al público sus servicios con la seguridad de que será servido con esmero y economía.

3-1

Regimiento Dragones

de Numancia 11.º de Caballería

Se hace saber al público, que desde esta fecha, hasta el día 30 del presente mes a las diez de su mañana, se admiten en la oficina de Mayoría del expresado, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de la fuerza de este Regimiento de los artículos siguientes, acompañados de las correspondientes muestras; pudiéndose enterar del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha dependencia todos los días laborables desde las ocho de la mañana a la una de la tarde,

ARTICULOS.

Patatas, garbanzos, judías, arroz, tocino, aceite, manteca, bacalao, pimiento, sal, cabeza de cerdo, longaniza, chorizos, aguardiente y jamon.

Pamplona 20 de Junio de 1893.—El Comandante Mayor, *Cesáreo Caravaca.* 4-1

Juan Samaniego, Corredor

DE COMERCIO.

Plaza del Castillo, núm. 8. Pamplona.

Compra y venta de valores del Estado, obligaciones de la Deuda Provincial y Municipal y acciones de Sociedades mercantiles, Comisiones y Administración de fincas.

Se reciben órdenes para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, comunicando por telégrafo el mismo día que se efectúe la operacion, el cambio a que se ha realizado.

20-1

Liquidacion de trajes

para niños.

En la calle de Eslava, número 4, piso 4.º, se liquida una gran partida a precios sumamente baratos.

3-1

Para

camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas en *La Gran Bretaña.*

Calle Mayor, 14—PAMPLONA.

Venta a plazos todas combinaciones.

R. Querol Ayala. 15-5

Baños y duchas.

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los días desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche a precios moderados y con esmerada limpieza.

10-9

Arriendo

de la casa y tienda número 11 de la calle de Zapatería, Mercaderes, núm. 23, José Rodríguez, darán razon.

4-3

Nodrizas.

Hay una casada de 20 años de edad y cuatro meses de leche que desea criar en su casa Cuesta del Palacio, núm. 6. 1.º

3-3

Academia preparatoria

para el ingreso en las carreras especiales civiles, establecida en Zaragoza, de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

D. SALVADOR PEREZ DE LADORDA y D. LUIS CORSINI.

Para prospectos y detalles dirigirse a los expresados señores en las oficinas de Obras Públicas (casa del Canal) en Zaragoza. 7-3

Para San Fermín.

En Puente la Reina, calle Mayor, núm. 83, hay de venta una cuba de vino muy superior, de la cosecha de 1890, que será cedida a módico precio.

10-8 p

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril. San Agustín, núm. 3, 1.º, fábrica. 30-20

Aguas

Cloruradas-sódicas, sulfurosas, variedad bicarbonatadas, alcalinas, frías, de MILUCE en Pamplona.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas demuestra, que son inmejorables y las más indicadas para la curación:

De las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones.

En el linfatisimo, escrofulismo, herpetismo y sus manifestaciones, ya sean en la piel ó en las mucosas.

En las del hígado y del bazo, cálculos viliares é ictericia.

En las del aparato genito-urinario, catarro vaginal, alteraciones de la menstruacion, incontinencia nocturna de orina, cálculos y arenillas.

Y en las laringitis, bronquitis, catarros bronquiales, crónicos y tambien en las úlceras.

El manantial se halla situado en una huerta recreativa con sus jardines, en la proximidad a la estación del ferrocarril de Pamplona y a dos kilómetros de esta ciudad, en donde se expenden las aguas, y tambien en la calle de la Ciudadela núm. 11, almacén de vinos y licores de don Tomás Zabaio. Igualmente se remiten en garrafones y en botellas especiales a cualquier punto que las pidan, siendo el precio de cada litro 25 céntimos, sin el casco.

20-4

Se arrienda

una tienda en la Plaza del Castillo, núm. 42, junto a la Sastrería del «Leon de Oro».

En la portería darán razon.

6-3

Regimiento Dragones

de Numancia 11.º de Caballería.

Se hace saber al público, que este Regimiento ha de vender el día 23 de los corrientes 29 caballos sobrantes, en vez de los 22 que estaban anunciados.

Pamplona 17 de Junio de 1893.

El Comandante Mayor,

Cesáreo Caravaca.

3-3

Persianas.

Gran surtido de varias clases y colores en todos anchos y de fantasia para miradores.

Precios económicos y sin competencia.

Almacén de muebles de I. Sagaseta, calle Mayor, Pamplona. 20-8 (a)

CEMENTO PORTLAN

DE LA

Sociedad General de Portland-Laitier

de fraguado lento

Resistencia excepcional

MIGUEL SALAVERRIA

Calle de la Marina, núm. 5,

SAN SEBASTIAN. 36=5 Imp

Persianas superiores

ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores.

Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Ultima novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro, no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebauistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas a precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles.

Antonio Astruc, Mayor, 56, tienda 60-36

Camisería de Irigoyen.

Héroes de Estella, 7.—Pamplona

TELÉFONO 137.

En combinacion con D. José Barvil, antiguo y acreditado camiserio de Zaragoza, se encarga dicha casa de la confeccion de camisas y calzoncillos de caballero y sus reformas por encargo y sobre medida, siendo la confeccion perfecta é inmejorable.

Hay modelos confeccionados, y se pasa a domicilio a recibir los encargos.

HEROES DE ESTELLA, NUM. 7.

Casa—Relojeria de don Antonio Gainza.

—13

Tabla para trillos.

Se vende seca, de pino y de buena calidad para trillos.

Cuesta del Palacio, número 8, 1.º 15-3 (p)

Fundiciones de hierro

Y FABRICA DE ACERO DEL BIDASOA.

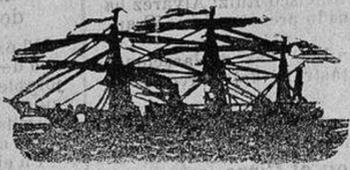
Consejo de Administracion.

Verificado ante el notario D. Salvador Echaid de el sorteo público de treinta obligaciones de la emision de 1.º de Julio de 1891 de esta sociedad, han sido amortizadas los números 121 al 130—281 al 290 y 371 al 380; cuyo valor, así como el de los intereses de todas las obligaciones de esta serie se pagarán desde 1.º de Julio próximo por el Crédito Navarro previa presentacion de títulos y cupones.

Pamplona 15 de Junio de 1893.—El Presidente *Fermín Roncal.* 2-2

Imp. de «El Eco de Navarra.»

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «Jarrache» para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagón y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta a plazos y al contado

DE

TODOS LOS SISTEMAS.

TECENDERÍAS, NÚM. 35.

PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, reglamentando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P. E.

L. LEGRAND
PARIS 1867

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos ESÓ ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.

Oriza Anceña.
Oriza B. Legrand.
Oriza de la Florida.
Oriza florido.
Oriza Derby-Fashion.
Oriza de la Exposición.

Oriza lino.
Oriza real.
Oriza suave.
Oriza de la Carolina.
Oriza soberano.
Oriza Ylang-Ylang.

Ramille de heno cor-lade recientemente.
Azucena del valle.
Ramillete de la Habana.
Muselina de la India.
Jockey-club.

Heliotropio del Japón.
Perfumes de la Corte.
Flore de Francia.
Miel de Inglaterra.
Ramillete de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

PARIS 1867

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, Rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA
PARIS 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y más suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Rivini); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA
para blancos, suavizar y refrescar el cutis.

ORIZA-LACTE
contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BAISMO DE GORTIE
Prepara orices según las fórmulas del Dr. CHOMAT para el aso de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

PEPSINE BOUVAULT

ESTANISLAO LUNA



Representante de las respetables casas de Erard de París y otras del extranjero, Estela y Bernareggi y otras de España.
Constitucion, 39---PAMPLONA---Constitucion, 39.

En esta casa encontrará el público garantizados pianos nuevos para alquileres al precio de usados.

A la venta los hay de las mejores fábricas, así como armoniums, violines, contrabajos y toda clase de instrumentos de orquesta y de banda de todos precios. Se admiten plazos para el pago de 36 mensualidades ó sean 36 entregas. También por trimestres ó semestres, según convenga al comprador.

Por mayor y menor: guitarras y bandurrias desde los precios más ínfimos hasta los más elevados. Cuerdas armónicas. Papel de música superior á 0'25 pesetas cuadernillo.

Reparaciones garantizadas en toda clase de instrumentos musicales. Música de todas las ediciones. Estudios adoptados en todos los Conservatorios y Escuelas municipales. Fantasías, &c., &c., para todos los instrumentos.

Esta casa se encarga de gestionar cuantos asuntos se la confíen referentes al ramo de música.

Única casa en Navarra que se halla de venta la música del celebrado maestro Gorri, la que puede adquirirse también por suscripción á precios ventajosos.

Se remiten catálogos grátis. m. v. y d. -19

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJASE LA FIRMA ENCARNADA DE



¡NOVEDAD!---Baratura fabulosa---¡NOVEDAD!

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20
PESEY S
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA.
=
Gran ligereza
Peso
600 GRAMOS.



20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA.
=
Pequeño volumen
Longitud 16 centms.
ALTURA 10 CENT.

El «Phoc Detective» nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, &c.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona. Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide grátis el Gran Catálogo ilustrado con grabados.

5 J-5 J. 10-4

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Exema. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egusquiza.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Mousette de Clin y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CÍA — PARÍS